

13 FEB 2017

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CUDAP: EXP. 0061529/2016

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Asesora de la Sub-Secretaría de Formación Profesional de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Médica Neby Rossi en la que solicita la convalidación de la documentación de exámenes de **Cursos Complementarios** exigidos como actividad extracurricular del alumno inscripto para rendir el examen para optar al Título de **Especialista en Infectología**, y

CONSIDERANDO:

- Que, obra en esta Secretaría de Graduados la documentación emitida en Sistema **MORFEO**.
- Que, resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión **SIU - GUARANI**, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N°. 07/2004.
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en sesión del 13 de diciembre de 2016.

Por Ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

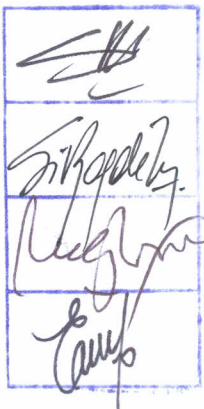
Artículo:1º) CONVALIDAR la documentación de los Cursos Complementarios, según año de ingreso a la **Especialidad en Infectología (COD 381)**, que consta de 01 fs. y forma parte integrante de la presente Resolución.

Cursos obligatorios a partir del Año de ingreso 2010:

- *Búsqueda Bibliográfica y de Información Profesional
- *Inglés
- *Bioestadística I
- *Metodología de la Investigación I
- *Epidemiología
- *Bioestadística II
- *Metodología de la Investigación II

52

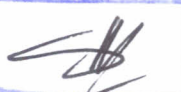
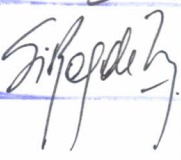
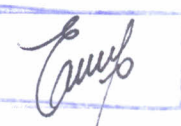
Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Artículo 2º) Protocolizar y Comunicar

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DR. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
SI. SR. ea.

52

Matricula: 10 - 56576

Imprimio: gustavoc

21/12/2016

Datos Personales

Apellido : YANNITTO

Documento : D.N.I. 29349765

Nombres : JORGELINA ANDREA

Nacimiento

Fecha : 25/03/82

Provincia :

Pais : ARGENTINA

Nacionalidad

argentina

Domicilio

Barrio :

Telefono :

Localidad :

Provincia :

Procedencia

Localidad:

Partido:

Provincia :

Pais :

Tipo postgrado :

Carrera de Especialidad

Especialidad :

381 - INFECTOLOGIA

Centro Formador :

119 - SERV. DE INFECTOLOGIA

Condición del alumno :

BEC. PROVINCIAL - Finalizo - 31/05/2013 - Resolución Nro. 01

Lugar :

43 - HOSPITAL RAWSON

Curso Complementarios

BIOESTADISTICA I	- Aprobado	- 13/06/2016
BIOESTADISTICA II	- Aprobado	- 05/09/2016
BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y DE INFORMACION BIOMEDICA	- Aprobado	- 24/09/2014
EPIDEMIOLOGIA	- Aprobado	- 01/12/2015
INGLES	- Aprobado	- 24/06/2014
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	- Aprobado	- 04/06/2015
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	- Aprobado	- 28/07/2016

Promociones

fue promocionado a 3er año el :

31/05/2012

Observaciones

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

52